

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAXDRIVE S.A. (Aprobación Estados Financieros y otros puntos del ejercicio económico 2019).

El 21 abril del 2020, a las nueve de la mañana, haciendo uso de los medios tecnológicos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, de la compañía Maxdrive S.A., ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, calle de los Aceitunos No. E1-25 y avenida Galo Plaza Lasso, se encuentran presentes Juan Carlos Galarza Dávila, titular de la cédula de ciudadanía No. 020079376-8, en su calidad de titular de 2'208.859 acciones suscritas y pagadas de Maxdrive S.A del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que representa el 51% de la totalidad del capital pagado y suscrito de la Compañía, y Adelaida Carvajal Loza, titular de la cédula de ciudadanía No. 130732207-1, en su calidad de mandataria especial de Ana Cristina Palacios titular de 2'122.236 acciones suscrita y pagadas de Maxdrive S.A. del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que representan el 49% de las acciones suscritas y pagadas. Presenta el mandato especial mencionado. Estando reunidos en este acto los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de Maxdrive S.A., resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para considerar y resolver los siguientes puntos orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, sus Componentes y Anexos al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario Richar Simbaña Salinas sobre el ejercicio económico del 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución acerca del informe de la Auditoría Externa AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe Anexo de la Auditoría Externa acerca de los Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, al 31 de diciembre del 2019.
- 5.- Conocimiento y resolución del Informe o Memoria del Gerente General, Administrador de Maxdrive S.A., sobre el ejercicio económico del 2019.
- 6.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019, y de ser el caso, distribución de las Utilidades.
- 7.- Nombramiento del Comisario y contratación de la Auditoría Externa para el periodo económico del 2020, y autorización al Gerente General para que celebre con cada una de ellas los contratos de servicios respectivos.

Presidirá la Junta Nicolas Espinosa Galarza, Presidente de Maxdrive S.A. y actuará como Secretario Juan Carlos Galarza, Gerente General de la misma.

Juan Carlos Galarza en su calidad de Secretario de la Junta, en base del Libro de Acciones y Accionistas de Maxdrive S.A., que está a la vista, hace la comprobación de que efectivamente en esta junta concurren los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de Maxdrive S.A., de acuerdo con el cuadro que sigue:

ACCIONISTAS	CEDULAS DE CIUDADANIA	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES	PORCENTAJE %
Juan Carlos Galarza Davila	020079376-8	2.208.859.00	2.208.859	51%
Ana Cristina Palacios, mediante apoderada	170922939-5	2.122.236.00	2.122.236	49%
TOTAL		4.331.095.00	4.331.095	100%

El Presidente de la junta, una vez constata que existe el quórum legal, (decisorio) se da por iniciada la junta general extraordinaria universal de accionistas de Maxdrive S.A., para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados previamente por unanimidad por los accionistas:

El Presidente pone a consideración el Primer punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS COMPONENTES Y ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

El Presidente pone a la vista y análisis de los accionistas asistentes los estados financieros, sus Componentes y Anexos al 31 de diciembre del 2019. Adelaida Carvajal Loza, mandataria especial de Ana Cristina Palacios, manifiesta que los Estados Financieros, sus Componentes y Anexos al 31 de diciembre del 2019, estuvieron a disposición de los accionistas durante el lapso de más de 15 días en el que tuvieron la oportunidad de analizarlos y conocerlos a cabalidad. Para más abundamiento, el Presidente consulta si los accionistas tienen alguna inquietud al respecto, respondiendo que no la tienen y están de acuerdo de que se los apruebe, asunto que eleva como moción Adelaida Carvajal Loza. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó los Estados Financieros, sus Componentes y Anexos.

El Presidente pone a consideración el Segundo punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RICHA SIMBAÑA SALINAS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Presidente pone a la vista y análisis de los accionistas el informe del Comisario. El Secretario da lectura. El accionista Juan Carlos Galarza manifiesta que el Informe del Comisario Señor Richar Simbaña Salinas se ciñe a la verdad financiera y administrativa de Maxdrive S.A., por lo que mociona que se apruebe dicho informe. El Presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma proclama que la junta aprobó el Informe del Comisario Señor Richar Simbaña Salinas.

El Presidente somete a consideración el Tercer punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DEL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EL Presidente pone a la vista y análisis de los accionistas el Informe de la Auditoría Externa AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. que comprenden el Estado de Situación Financiera de Maxdrive S.A. al 31 de diciembre del 2019 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Toma la palabra el accionista Juan Carlos Galarza y expone que los documentos que componen el informe de la auditora externa mencionada reflejan la realidad de la situación de Maxdrive S.A. al 31 de diciembre del 2019, motivo por el cual mociona que los accionistas aprueben dicho informe. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó el Informe de la Auditora Externa AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.

El Presidente somete a consideración el Cuarto punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANEXO DE LA AUDITORIA EXTERNA ACERCA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS, AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

El accionista Juan Carlos Galarza dice: que el anexo mencionado recoge con objetividad el cumplimiento que vienen realizando sobre el tema de la referencia por lo que pide se lo apruebe; con la aclaración que ese informe es para uso de la administración de Maxdrive S.A. y para la presentación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser citado ni mencionado en parte o en su totalidad a ninguna persona u organismo fuera de los antes mencionados sin consentimiento escrito de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó el Anexo de la Auditoría Externa.

El Presidente pone a consideración el Quinto punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME O MEMORIA DEL GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR DE MAXDRIVE S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

El presidente expone que se lea por secretaria el Informe o Memoria del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019, Adelaida Carvajal Loza, en la calidad que interviene, mociona que se apruebe el informe antedicho, dejando constancia del agradecimiento de los accionistas por la eficiente labor cumplida por el Gerente General y la colaboración esforzada y leal del personal que labora en la compañía. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó el Informe o Memoria del Gerente General.

El Presidente pone a consideración el Sexto punto del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, Y DE SER EL CASO, DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.

El accionista Juan Carlos Galarza expone que como Utilidad del ejercicio económico del 2019, una vez cubierta las obligaciones tributarias y el porcentaje de los trabajadores quedando un remanente de USD 30.940,00 y que dada la

inestabilidad económica del país que repercute en la situación de Maxdrive S.A., como una medida preventiva mociona que las utilidades mencionadas se destine a incrementar el Fondo de Reserva Legal con arreglo a lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías, por expresa y señalada autorización de la accionista Ana Cristina Palacios. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó que las Utilidades obtenidas por Maxdrive S.A. en el ejercicio económico 2019, que asciende a USD 30.940,00, se destine a incrementar el Fondo de Reserva Legal.

El Presidente pone a consideración el Séptimo punto del orden del día:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL PERIODO ECONOMICO DEL 2020, Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE CELEBRE CON CADA UNA DE ELLAS LOS CONTRATOS DE SERVICIOS RESPECTIVOS.

El Gerente General Juan Carlos Galarza pide que se designe para el periodo económico 2020 como Comisario al señor Richar Simbaña Salinas y como auditoría externa a la SOCIEDAD AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., pues considera que son de elevada jerarquía profesional en las materias respectivas. Adelaida Carvajal Loza, mandataria especial de Ana Cristina Palacios mociona que se atienda favorablemente el pedido del Gerente General, y que se autorice al mismo para que celebre con cada una de las personas citadas los contratos de servicios respectivos. El presidente somete a deliberación y votación la moción y, como resultado de la misma, proclama que la junta aprobó la reelección como comisario al señor Richar Simbaña Salinas y como auditoría externa a la SOCIEDAD AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., quedando el Gerente General autorizado para celebrar con ellos los contratos de servicios respectivos.

Finalmente se deja constancia que las mociones, deliberaciones y votaciones de los accionistas concurrentes en la presente junta se realizaron con aplicación de lo previsto en el Art. 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limita Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

El Presidente, por agotado el orden del día, da por concluida la Junta. Concede un receso de media hora para que el Secretario redacte el acta. Hecho lo cual, el Secretario la dé lectura y es aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia la suscriben. Forma parte de la Junta todos los documentos tratados en ella. Se levanta la junta a las doce del día (12h00).


Nicolas Espinosa Galarza
Presidente de la Junta
CC: 171262427-7


Juan Carlos Galarza Dávila
Accionista y Secretario de la Junta
CC: 020079376-8


Adelaida Carvajal Loza
Mandataria de la accionista Ana Cristina Palacios
CC: 130732207-1

